

El pasado 9 de agosto de 2010, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación reformas, adiciones y derogaciones al Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, las cuales fueron emitidas por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fecha 13 de julio de 2010 (“Las Reformas”).

Las Reformas tienen por objeto reordenar la estructura, bases de organización y funciones de las unidades administrativas de Petróleos Mexicanos, así como la creación de una nueva Dirección Corporativa de Tecnología de Información y Procesos de Negocio, que tendrá como principales funciones la coordinación de la integración del portafolio de proyectos de negocio de Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, que requieran del uso de tecnología de información.

Por otro lado, cabe destacar que se establecen unidades administrativas que coadyuvarán junto con la Dirección General de Petróleos Mexicanos, para la formulación de su Plan de Negocios que de conformidad con la *Ley de Petróleos Mexicanos*, cuyo Plan de Negocios el Director General se encuentra obligado a presentar para su aprobación ante el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Finalmente cabe resaltar la creación de la Gerencia de Finanzas de Carbono, la cual estará adscrita a la Dirección Corporativa de Finanzas, y que tendrá por objeto definir la cartera de proyectos de reducción de gases efecto invernadero, con potencial de comercialización para Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios.

Los Abogados del área de Energía e Infraestructura del Despacho, estamos a sus órdenes para cualquier duda y/o comentario sobre lo anterior.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL DEL RÍO	(DF)	delrio@basham.com.mx
LIC. CARLOS VELAZQUEZ DE LEÓN	(MTY)	carlosv@basham.com.mx
LIC. JUAN CARLOS SERRA	(DF)	serra@basham.com.mx
LIC. FERNANDO ORTIZ JURADO	(DF)	fortiz@basham.com.mx

México, D.F. a 11 de Agosto de 2010.

México/Paseo de los Tamarindos 400-A Piso 9/Bosques de las Lomas 05120
México, D. F./ T. (52) (55) 5261 0400 / F. (52) (55) 5261 0496

Monterrey/Batallón de San Patricio No. 109 Piso 16/Valle Oriente 66269
San Pedro Garza García N.L./ T. (52) (81) 8299 2100 / F. (52) (81) 8299 2109

Querétaro/Privada de los Industriales No. 110-504/Industrial Benito Juárez,
Zona Jurica/76100 Querétaro, Qro./ T.(52) (442) 103 2100 / F. (52) (442) 199 0506